

ACTA NUMERO 11-2002

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 17:07 horas del jueves 21 de marzo del 2002, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Br. Jorge José García Polo, Vocal Cuarto; Br. Liza Leonor Carranza Jui, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

Ausentes con excusa: Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo, y Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 11-2002

Se somete a consideración de Junta Directiva el orden del día de la sesión Número 11-2002, el cual es aprobado de la siguiente manera

- 1o. Aprobación del orden del día de la sesión Número 11-2002
- 2o. Lectura del Acta Número 09-2002
- 3o. Informaciones
- 4o. Solicitudes de estudiantes
- 5o. Solicitud de licencia
- 6o. Nombramientos
- 7o. Contratos
- 8o. Autorizaciones de erogación de fondos
- 9o. Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Salerno, Italia

SEGUNDO

LECTURA DEL ACTA NUMERO 09-2002

Junta Directiva acuerda, aprobar el Acta No. 09-2000.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 De la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana

3.1.1 Informa que ayer, miércoles 20 de marzo hoy jueves 21 de marzo del año 2002, ha estado trabajando con el Lic. Luis Manfredo Villar Anléu, Director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) y con la Licda. Mercedes Violeta Barrios Ruiz, sobre la propuesta del Sistema Universitario de Areas Protegidas, específicamente en lo que se

refiere a la integración de dos comisiones de apoyo, una para asuntos administrativos y otra para asistencia técnica a fin de lograr un mejor ordenamiento dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala en lo que a áreas protegidas respecta. La propuesta final será presentada ante el Honorable Consejo Superior Universitario en el mes de abril.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el Consejo Superior Universitario al aprobar la ampliación presupuestal para el presente año, derivada de algunos remanentes de la ampliación otorgada por el Gobierno de la República en el año 2001, destinó Q 800,000.00 en forma indefinida al presupuesto del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON), para apoyar el Sistema Universitario de Areas Protegidas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.0327.02.2002, de fecha 19 de febrero del año 2002, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido a la Dra. Ana Lucía Valle, por medio del cual le solicita cumplir con lo requerido por la Dirección General Financiera, relacionado con cargos contables a cuenta de Deudores que le aparece registrado, se le sugiere que presenten los documentos correspondientes al Departamento de Contabilidad para desvanecer el cargo o reintegrar el monto adeudado en el Departamento de Caja de esa Dirección General, ya que en caso contrario, se adoptarán las medidas legales pertinentes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.0469.03.2002, de fecha 08 de marzo del año 2002, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido al Ing. Rudy Nájera, Director General de Energía del Ministerio de Energía y Minas, por medio del cual le agradece el préstamo del Auditorio de esa Dirección para la realización de una de las fases de la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad, desarrollada los días 04 y 05 de marzo del año 2002.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 Se conoce copia del oficio Ref.No.F.0470.03.2002, de fecha 08 de marzo del año 2002, suscrito por la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, dirigido a la Licda. Diana Freire de Nave, Sub-Directora General de Energía del Ministerio de Energía y Minas, por medio del cual le agradece las gestiones y atenciones para el préstamo del Auditorio de esa Dirección para la realización de una de las fases de la elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de la Facultad, desarrollada los días 04 y 05 de marzo del año 2002

Junta Directiva se da por enterada.

3.5 Se conoce la carta de fecha 15 de marzo del año 2002, suscrita por el Dr. Mynor

René Cordón y Cordón, Secretario General de la Universidad, por medio de la cual transcribe el Punto SEXTO, del Acta No. 07-2002, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 13 de marzo del año 2002, en el cual se autorizó el pago a los docentes que fueron contratados como interinos en plazas vacantes y se encargó a la Dirección General Financiera, División de Administración de Personal y al Departamento de Auditoría Interna, velar por el cumplimiento de dicha resolución.

Junta Directiva se da por enterada.

3.6 Se conoce el oficio REF:02039-2000/2002, de fecha 18 de marzo del año 2002, suscrito por la Licda. Ninnette Eugenia Escobar de Andrade, Secretaria de la Junta Directiva del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala, por medio del cual informa que esa Junta Directiva acordó realizar la elección de Cuerpo Electoral de Decano, los días 14, 15 y 16 de mayo del año 2002, en el Salón de Usos Múltiples del Edificio de los Colegios Profesionales.

Junta Directiva se da por enterada.

3.7 Se conoce la CIRCULAR LC No. 003-2002, de fecha 19 de marzo del año 2002, suscrita por el Ing. Marco Romilio Estrada Muy, Jefe Administrativo, por medio de la cual invita a asistir al Tercer Lunes Cívico, a celebrarse el 01 de abril del año 2002, a partir de las 08:00 horas, en la Plaza de las Banderas, frente a Rectoría, en el cual se rendirá homenaje al Maestro Ricardo Mata Rodríguez y a la Licda. Irma Yolanda Herrera Vásquez de Avilés.

Junta Directiva se da por enterada.**CUARTO****SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

Junta Directiva considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, Jefa de Control Académico del CEDE **acuerda**, autorizar a:

4.1 Br. Luisa Anaité Sánchez Has, carnet No. 9710789, equivalencia del curso de Física General, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Física I (código 020112), correspondiente a la carrera de Químico Biólogo de esta Unidad Académica.

4.2 Br. Carlos Vicente Avila Ramos, carnet No. 199819204, equivalencia del curso de Física General, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Física I (código 020112), correspondiente a la carrera de Biólogo de esta Unidad Académica.

4.3 Br. Duilio Vinicio Carcúz Romero, carnet No. 199912999, equivalencia del curso de

Física General, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Física I (código 020112), correspondiente a la carrera de Químico Biólogo de esta Unidad Académica.

4.4 Br. Herlinda Floridalma Toledo Girón, carnet No. 9710223, equivalencia del curso de Cálculo Diferencial, aprobado en la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por Matemática II (código 020111), correspondiente a la carrera de Nutricionista de esta Unidad Académica.

QUINTO

SOLICITUD DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo BR. FELIX RICARDO VELIZ FUENTES, para que se ausente de sus labores como AUXILIAR DE CATEDRA I 4 HD, Plaza No. 23, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2002. El Br. Véliz Fuentes solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad, siendo prórroga de la licencia por nueve meses concedida anteriormente.

SEXTO

NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuela y Programas **acuerda**, nombrar a:

6.1 BR. FELIX RICARDO VELIZ FUENTES, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CATEDRA II 6 HD, con un sueldo mensual de Q 2,820.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2002, con un horario de 08:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de realizar análisis químico de muestras diversas, instruir y supervisar a los estudiantes sobre el uso y manejo del equipo de la Unidad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 79. El Br. Véliz Fuentes se nombra por necesidad en el servicio, siendo ampliación al nombramiento anterior al 31 de marzo del año 2002.

6.2 BR. ROSA PATRICIA NAVAS NAJERA, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química, como AUXILIAR DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,760.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2002, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir trabajo práctico de laboratorio del curso de Análisis Inorgánico I para las cinco

carreras de la Facultad, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 23. La Br. Navas Nájera se nombra en sustitución del Br. Félix Ricardo Véliz Fuentes, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

6.3 BR. LUIS MANUEL RIVAS MONROY, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como AUXILIAR DE CATEDRA 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,880.00, durante el período comprendido del 19 de marzo al 10 de mayo del año 2002, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar las actividades de servicio y docencia en el subprograma de EDC de Química Biológica “Laboratorio Clínico Popular” (LABOCLIP), con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 47. El Br. Rivas Monroy se nombra por necesidad en el servicio, en sustitución de la Br. Susan Antuaneth Guerra Moscoso, a quien se le autorizó reposición de vacaciones por suspensión por maternidad del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y las vacaciones correspondientes al mes de junio del año 2002, que fueran autorizadas y programadas con la debida anticipación.

6.4 LICDA. LIZA CAROLA IXCOT YON, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,832.00, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2002, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Biología General I, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 64. La Licda. Ixcot Yon se nombra en sustitución del Lic. César Augusto Núñez Vargas, quien se jubiló.

6.5 LIC. JORGE ERWIN LOPEZ GUTIERREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,832.00, durante el período comprendido del 08 de abril al 30 de junio del año 2002, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría y laboratorio del curso de Geología Histórica, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 65. El Lic. López Gutiérrez se nombra en sustitución del Lic. César Augusto Núñez Vargas, quien se jubiló; siendo a partir del 08 de abril del año 2002, considerando que el Director de Escuela informó que del 01 al 05 de abril del año 2002, las atribuciones del Lic. Vargas Núñez serán cubiertas por el personal docente del Departamento.

SEPTIMO

CONTRATOS

7.1 **Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por el Director de la Escuela de Biología **acuerda**, autorizar el contrato de:

7.1.1 LICDA. DULCE MARIA BUSTAMANTE ZAMORA, para laborar en el Proyecto de

Investigación WHO de la Escuela de Biología, como PROFESOR INVESTIGADOR 8 HD FUERA DE CARRERA, con un sueldo mensual de Q 5,664.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 09:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de digitalización de la información necesaria para la creación de un sistema de información geográfica base sobre los vectores de la Enfermedad de Chagas en Guatemala, analizar los patrones de distribución de dichos vectores en función de variables ambientales, generar mapas de distribución y hábitat potenciales, apoyar viajes de colecta de vectores y georeferenciación de localidades, colaborar con las actividades rutinarias del Laboratorio de Entomología y Parasitología de la Escuela de Biología, tales como mantenimiento de Bioterio e insectario y otras actividades de investigación, con cargo a la partida 4.5.06.4.06.022, plaza No. 1.

7.1.2 LICDA. MARIA EUNICE ENRIQUEZ COTTON, para laborar en el Proyecto de Investigación WHO de la Escuela de Biología, como PROFESOR INVESTIGADOR 4 HD FUERA DE CARRERA, con un sueldo mensual de Q 2,832.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2002, con un horario de 12:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de viajes de campo para evaluación y rociamiento de viviendas infectadas con *Triatoma dimidiata*, realizar actividades motivacionales con los habitantes de las aldeas tratadas, almacenamiento y procesamiento de datos obtenidos, análisis estadístico y otras afines a la investigación, mantenimiento de insectario y Bioterio, colaborar con los proyectos del Laboratorio de Entomología y Parasitología de la Escuela de Biología, con cargo a la partida 4.5.06.4.06.022, plaza No. 2.

7.2 **Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por el Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB) **acuerda**, autorizar el contrato de:

7.2.1 BR. KARLA ODETT ESCOBAR CASTRO, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Determinación del inmuncontacto de *Histoplasma capsulatum* de un grupo del personal del CECON y trabajadores municipales del Petén, Guatemala”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION II 3 HD, con un sueldo mensual de Q 1,410.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 31 de julio del año 2002, con un horario de 14:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de realización de pruebas serológicas y de intradermorreacción (IDR) antígeno de Histoplasmina, elaboración de encuesta epidemiológica, carta de consentimiento de participación en el estudio y reporte de resultados de estudio, elaboración de reporte mensual de actividades al IIQB, colaborar con las actividades planificadas semanalmente y otras afines a la investigación, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 1.

7.2.2 BR. JOSE OCTAVIO CAJAS CASTILLO, para laborar en el Instituto de

Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Endemismo florístico en la Reserva de Biosfera Sierra de las Minas, año 2002”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD, con un sueldo mensual de Q 880.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2002, con un horario de 08:00 a 10:00 horas, teniendo las atribuciones de recolectar y organizar información sobre elementos especiales, transcribir y mapear la información recolectada sobre elementos especiales, realizar viajes de campo para recolectar información y especies vegetales, participar en la realización del Informe Final, ingreso de datos de los formularios JEG, LE y RCPN a la base de datos y herborizar las muestras de plantas colectadas en los viajes de campo, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 2.

7.2.3 BR. BYRON RENE GONZALEZ CALLEJAS, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Caracterización del hábitat de los vectores de la enfermedad de Chagas (Hemiptera Reduviidae Triatominae) utilizando sistemas de información geográfico”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD, con un sueldo mensual de Q 880.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2002, con un horario de 08:00 a 10:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar en los viajes de campo para la colecta y georeferenciación de sitios de colecta, elaboración de mapas, creaciones de bases de datos del sistema de información geográfico (SIG) y apoyo en el manejo de programas para el análisis de datos del SIG, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 4.

7.2.4 BR. BYRON RENE GONZALEZ CALLEJAS, para laborar en el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas en el proyecto “Reducción de costos de la intervención de insecticidas para el control de *Triatoma dimidiata* en Guatemala”, como AUXILIAR DE INVESTIGACION I 2 HD, con un sueldo mensual de Q 880.00, durante el período comprendido del 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2002, con un horario de 10:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de apoyar en los viajes de campo para la colecta y georeferenciación de sitios de colecta, elaboración de mapas, creaciones de bases de datos del sistema de información geográfico (SIG) y apoyo en el manejo de programas para el análisis de datos del SIG, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 5.

OCTAVO

AUTORIZACIONES DE EROGACION DE FONDOS

8.1 Se conoce la carta de fecha 21 de marzo del año 2002, suscrita por el Br. Rubén Del Aguila, Presidente de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Químicas y Farmacia (AEQ), por medio de la cual informa que el 22 de marzo del año 2002, se estará uniendo a la delegación de estudiantes que viajará a El Salvador a una reunión entre asociaciones

estudiantiles de ambos países con el propósito de reactivar la Federación Centroamericana de Estudiantes de Farmacia. En virtud de que se le informó que su presencia es necesaria en dicha reunión, como Presidente de la AEQ, solicita a Junta Directiva se autorice una ayuda económica, de manera similar a la autorizada a los demás estudiantes integrantes de la delegación que fuera acordada en sesión anterior.

Asimismo, se conoce la carta de fecha 21 de marzo del año 2002, suscrita por los bachilleres Rubén Del Aguila, Héctor Francisco Itzep Solares, Presidente y Secretario de Finanzas de la AEQ, respectivamente y Jovita Morales, Presidenta de la Organización de Estudiantes de Química Farmacéutica (OEF), por medio de la cual informan que los estudiantes Itzep Solares y Morales, también se integrarán a la delegación que viajará a El Salvador, para la actividad ya citada en la nota anterior, considerando que es necesario que la mayor parte de los miembros de la Junta Directiva de la AEQ y de la OEF, asistan debido a la importancia que reviste la reactivación de la Federación Centroamericana de Estudiantes de Farmacia.

Junta Directiva acuerda, ampliar lo acordado en el Punto VIGESIMO, inciso 20.5, del Acta No. 10-2002, de la sesión celebrada el 15 de marzo del año 2002, en el sentido de que en la ayuda económica que en forma excepcional se otorgó a los estudiantes que integrarán la delegación que asistirá a El Salvador, del 22 al 24 de marzo del año 2002, a la reunión de las Juntas Directivas de las Asociaciones de Estudiantes de Farmacia de Centro América, para el establecimiento de la Asociación de Estudiantes de Química Farmacéutica de Centro América (AEQFCA), se incremente a Q 1,500.00, (Q 500.00 a cada uno), a favor del Br. Rubén Eduardo Del Aguila Rosales, Br. Héctor Francisco Itzep Solares y Br. Jovita Aidé Morales Medina, para sufragar parte de los gastos que incurran al asistir a dicha reunión, con cargo a la partida 4.1.06.1.01.419, Otras Transferencias a Personas. Asimismo, indicar a los estudiantes citados, que deberán presentar a este Organismo de Dirección un informe sintético de la actividad desarrollada, dentro de los cinco días hábiles posteriores a la conclusión del evento, adjuntando la documentación que les sea requerida por la Agencia de Tesorería de la Facultad para la liquidación de gastos.

8.2 Se conoce la providencia PROV.23.03.2002, de fecha 07 de marzo del año 2002, suscrita por la Licda. Smirna Guisela Velásquez Rodríguez, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio de la cual traslada con opinión favorable, la solicitud de ayuda económica presentada por la Licda. Anne Marie Liere de Godoy, profesora del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de esa Escuela, consistente en Q 10,412.75, para sufragar el valor del pasaje aéreo a España, para participar en la Maestría de Atención Farmacéutica, de la Universidad de Granada, del 15 de abril al 05 de julio del año 2002. Adjunta la información de la actividad y el formulario para solicitud de ayudas económicas correspondiente.

Junta Directiva acuerda, indicar a la Licda. Anne Marie Liere Matute de Godoy que no es posible autorizar la ayuda económica solicitada

NOVENO

ACUERDO DE COOPERACION ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y EL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS FARMACEUTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALERNO, ITALIA

La M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, informa que dentro del Programa de Actualización Docente de la Facultad, se tuvo la reciente visita del Dr. Luigi Gómez-Paloma, profesor de la Universidad de Salerno, Italia. Aprovechando esta visita se realizaron las gestiones necesarias para establecer un “Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Salerno, Italia”, copia del cual presenta a los miembros de Junta Directiva, solicitando autorización para su suscripción. Asimismo, la M.A. Alvarado Beteta indica que el propósito fundamental del citado acuerdo es facilitar el intercambio académico entre ambas instituciones, así como la cooperación en la investigación de química de productos naturales, dentro de los proyectos que se ejecutan en nuestra Facultad.

Junta Directiva acuerda, autorizar a la M.A. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, la suscripción del “Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Departamento de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad de Salerno, Italia”, de conformidad con el ejemplar que se adjunta a la presente Acta. Asimismo, informar al Honorable Consejo Superior Universitario, sobre la suscripción del citado documento.

CIERRE DE SESION: 19:51 HORAS.

LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA

SECRETARIO